Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

HOSPITAL GENERAL DE SAN LORENZO

INFORME DE EVALUACION Nº 02/2022

CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2022 – "SERVICIO DE ESTERILIZACION DE OXIDO DE ETILENO" – ID 412.432

En la Ciudad de San Lorenzo, Capital de la República del Paraguay, a los 25 días del mes de mayo del año dos mil, veintiuno, siendo las 8 y 30 horas, en el Hospital General de San Lorenzo, se procede a la Evaluación de Ofertas en el marco de la contratación mencionada en el encabezado, cuya apertura de sobres se realizó en fecha 29 de junio del corriente año.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por Resolución D.G.H.G.S.L. Nº 02/2.022.

1- Abog. David Estigarribia, Director Administrativo del Hospital Gral. de San Lorenzo.
2- Lic. Rossana Candia, Jefe del Servicio de Esterilización -Hospital Gral. de San Lorenzo.
3- Sr. Juan Romero, Jefe de Presupuesto - Hospital General de San Lorenzo.

1- ANTECEDENTES

- Por nota del 15/04/2021, el Departamento de Esterilización solicita a la Dirección Administrativa del Hospital General de San Lorenzo, sea incluído al PAC Institucional del presente ejercicio fiscal, la adquisición del Servicio de Esterilización a Oxido de Etileno.
- Por Resolución SG Nº 95 de fecha 25/02/2022 "Se aprueba los lineamientos para la elaboración del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, Gestión y la Programación de la Ejecución del Presupuesto correspondiente al Ejercicio fiscal 2022.
- En fecha 18/02/2022, las autoridades del Hospital General de San Lorenzo, notifican al MSP por nota via Dirección Operativa de Contrataciones y a la DNPC la carga vía web del Plan Anual de Contrataciones Públicas (PAC) para el ejercicio fiscal 2022.
- Por Resolución D.G.H.G.S.L. Nº 02/2022 de fecha 25 de mayo de 2022 "Por el cual se aprueba la carta de invitación se autoriza el llamado y se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas correspondiente a la Contratación Directa Nº 02/2022 "Servicio de Esterilización a Oxido de Etileno" – ID 412.432, Convocada a través de la Sub - Unidad Operativa de Contrataciones Nº 25 – Hospital General de San Lorenzo.
- En fecha 5 de mayo de 2.022, se remite invitaciones a 3 (tres) oferentes para participar de la convocatoria a las empresas PRIMO'S S.A., ESTERILIZADORA PARAGUAYA S.R.L. Y ARGENPAR SERVICIOS DE ESTERILIZACION.

2- DISPONIBILIDAD PRESUPUESPUESTARIA

Se verifica que el mismo cuenta con PAC Institucional Nº 412.432, por un importe de 20.000.000 gs (Guaraníes Díez y Nueve Millones, ochocientos mil gs), según el Programa Anual de Contrataciones y las Estimaciones Globales de Costo, como establece el Art. 15 de la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 10 del Decreto Nº 2992/19 que lo reglamenta. **Se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria según CDP Nº2.347/2022 de fecha 31 de marzo de 2022 por Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte millones) para el presente ejercicio fiscal Año 2022.**

David Estigarribia
Administrador
Hosp. Gral. de San Lorenzo

Dr. [illegible]
Reg. Prof. Nº [illegible]
Director General
Hosp. Gral. San Lorenzo

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – HOSPITAL GENERAL DE SAN LORENZO – DIRECCIÓN

Escaneado con CamScanner

3- **ACTA DE APERTURA DE SOBRES**

Que en fecha 10 de mayo de 2022, de conformidad a las disposiciones del Artículo 3º de la Resolución DNCP 483/2021 de fecha 05/02/2021 "`POR EL CUAL SE ESTABLECEN NUEVOS CRITERIOS EN RELACION A PRORROGA DE LOS PLAZOS POR AUSENCIA DE OFERTAS" la Convocante por el presente acto precede a prorrogar el plazo para la entrega y apertura de sobres, por el plazo de 8 días días corridos, habiéndose difundido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), ya que cumplida la hora tope de presentación se recibieron una sola oferta y se solicita via Adenda una segunda convocatoria para el 17 de mayo del corriente año a las 10:00 hs.

Que en fecha 17 de mayo de 2022, siendo las 10:00 hs se había procedido al acto de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 1 (una) oferta, la que se detalla a continuación. Se hace mención que en la fecha mencionada no se pudo realizar el Acta de Apertura digital lo cual fue consultado en fecha 18 de mayo via ventanilla presencial la imposibilidad de hacer dicho proceso y nos sugieren hacer una nota con mesa de entrada Nº 03118 de fecha 20 de mayo del corriente año para exponer lo acontecido.

Nº	OFERENTE	TOTAL DE LA OFERTA	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
1	ESTERILIZADORA PARAGUAYA S.R.L.	GS. 19.800.000	DECLARACION JURADA

CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO: No hubo constancia de terceros.

4- **VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL**

De conformidad al Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Art. 60 de la Ley 3439/07 "Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas" y lo establecido en la Segunda Sección del Pliego de Bases y Condiciones "Requisitos de participación y criterios de evaluación, se establecen que las documentaciones consideradas sustanciales en la presente contratación constituyen:

1- **Formulario de Oferta:** El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.
2- **Garantía de mantenimiento de oferta**: La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de garantía bancaria o póliza de seguro de caución.
3- **Documentos legales**: Poderes suficientes del firmante (Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta o poder suficiente del firmante. A continuación se detalla el cumplimiento o no de la presentación de los mismos.

David Estigarribia
Administrador
Hosp. Gral. de San Lorenzo

Jefe de Presupuesto
Hosp. Gral. de San Lorenzo

Dr. Luis Ríos
Reg. Prof. Nº 8378
Director General
Hospital Gral. San Lorenzo

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL DE SAN LORENZO
DIRECCIÓN

Escaneado con CamScanner